

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO Y OBRAS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR EN EL MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO (CÓRDOBA)

Advertido error material en el pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP) del contrato para la prestación de servicios de DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL PROYECTO Y OBRAS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR EN EL MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO (CÓRDOBA), y en virtud de lo establecido en el artículo 109 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (B.O.E. núm. 236, de 2 de octubre de 2015), y de acuerdo con el artículo 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que establece que «los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas podrán ser modificados con posterioridad por error material, de hecho o aritmético», se procede a realizar las siguientes correcciones:

En la página 66 del PCAP, donde dice:

“Se consideran servicios de igual o similar naturaleza, al que constituye el objeto del contrato, aquellos que se refieran a la Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud en obras de infraestructuras hidráulicas de protección contra inundaciones con CPV que comience por los tres primeros dígitos de la codificación CPV correspondiente al presente contrato.”

Debe decir:

“Se consideran servicios de igual o similar naturaleza, al que constituye el objeto del contrato, aquellos que se refieran a la Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud en obras de infraestructuras hidráulicas con CPV que comience por los tres primeros dígitos de la codificación CPV correspondiente al presente contrato.”

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

Fdo.: ÁLVARO REAL JIMÉNEZ



Edificio Administrativo Los Bermejales
Av. de Grecia, s/n.
41020 Sevilla.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ÁLVARO REAL JIMENEZ	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFCNW8T2Y4RSEBD4HBTQMRZMVX	PÁG. 1/1	